

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10559 *Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de junio de 2016 (BOE de 25 de junio de 2016) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Bernardino Benito López, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110424.

Don Domingo Jiménez Cánovas, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110428.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 26 de octubre de 2016.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.